

**ALCALDÍAS**



## Protegen a niños

**IZTAPALAPA.** Como parte del regreso a clases, en la Escuela Primaria Razón y Fuerza de la Revolución se dio el banderazo de salida para el operativo Auxilio Escolar.





## Refuerzan la flotilla

Tlalpan adquirió <sup>30</sup> vehículos para agilizar servicios a la población.



- La Alcaldía invirtió 121 millones 900 mil pesos para sumar 95 unidades.
- Ahora se cuenta con 5 patrullas pickup, 2 grúas, 30 bicicletas eléctricas y 10 motocicletas para equipos de vigilancia y seguridad ciudadana.
- También se sumaron 2 ambulancias equipadas, 9 camionetas estándar, 12 de redillas para el transporte de personal, 8 camiones recolectores de basura, 11 pipas de agua, 2 carros de carga, 2 equipos hidroneumáticos de presión-succión, más un camión de transporte estudiantil y el tranvía panorámico.

# 95

vehículos adquirió  
la Alcaldía Tlalpan.



## Vestigios en Azcapotzalco

17 Maf

Debajo de los cimientos del Paseo de las Hormigas fue descubierta una plataforma prehispánica de 6 por 8 metros. De acuerdo con el INAH, es una de las estructuras más grandes en esa zona. A32

# Hallan pasaje prehispánico en Azcapotzalco

**La estructura dividida en cuatro secciones fue descubierta luego de excavar los cimientos del Paseo de las Hormigas**

32 Cult.

### REDACCIÓN

—cultura@eluniversal.com.mx

Una plataforma doméstica de 6 por 8 metros fue encontrada debajo de los cimientos del Paseo de las Hormigas, ubicado en el centro de la alcaldía Azcapotzalco.

Nancy Domínguez, investigadora de la Dirección de Salvamento Arqueológico (DSA) del Instituto Nacional de Antropología e Historia, señaló que los cimientos de la estructura representan una de las plataformas prehispánicas más grandes localizadas hasta ahora en esa zona de la Ciudad de México.

La estructura y otros elementos arquitectónicos registrados formaron parte de un barrio residencial mayor dentro los límites de Mexicapan, correspondencia que se conoce por su localización al oriente del centro ceremonial de Azcapotzalco, donde se piensa fue construida la Parro-



Los elementos encontrados formaron parte de un barrio residencial mayor.

quia de San Felipe y Santiago el Menor durante la época de la Colonia.

El hallazgo se hizo debajo del Paseo de las Hormigas, donde actualmente se lleva a cabo un proyecto de infraestructura urbana que prevé la reubicación de puestos comerciales.

El pasaje está dividido en cuatro sectores, y a lo largo del mismo se abrieron 31 unidades (de 1 por 2 metros) para colocar cimentaciones superficiales en las que se anclará la cubierta.

En los sectores 1 y 2, a una profundidad que va de 1.20 a 2 metros, es donde se han encontrado los conjuntos arquitectóni-

cos. En el primer sector se observan alineamientos de piedra y los restos de una estructura habitacional, estos remanentes miden 1.72 por 1.75 metros; además se conservan 60 centímetros de lo que es el desplante de un muro.

Al excavar en el sector 2 fue descubierta la plataforma de 6 por 8 metros, cuyos desplantes de muro van de los 50 a los 70 centímetros; esta consta de un espacio cerrado asociado a un patio y su sistema constructivo es a base de muros de piedra careada con recubrimiento de estuco.

Hasta el momento se han registrado dos etapas de edificación de la plataforma. La primera data del Posclásico Tardío (1350-1519 d.C.); de la segunda aún faltan los resultados del análisis de materiales para determinar su temporalidad.

Una vez que se registren las estructuras prehispánicas y elementos asociados, los muros de estos serán consolidados para evitar cualquier deterioro a largo plazo y serán recubiertos con un geotextil, sobre el que se dispondrá un apisonado de tierra y capas de tepetate. ●



# Hallan restos de una plataforma mexicana

GERARDO LEÓN

**Investigadoras del INAH decifran elementos de lo que fuera parte del antiguo cerro de Mexicapan**

**B**ajo los cimientos del Paseo de las Hormigas, en pleno Centro Histórico de la alcaldía Azcapotzalco, arqueólogas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) descubrieron una plataforma doméstica de élite del antiguo *altepetl* (cerro) de Mexicapan.

Nancy Domínguez Rosas, investigadora de la Dirección de Salvamento Arqueológico (DSA) del INAH, señala que los cimientos de esta casa representan una de las plataformas prehispánicas más grandes localizadas hasta ahora en esta demarcación de Ciudad de México.

Dicha estructura y otros elementos arquitectónicos registrados formaron parte de un barrio residencial mayor dentro los límites de Mexicapan. La correspondencia a esta parcialidad mexicana (en la otra llamada Tepanecapan habitaron los chichimecas-tepanecas) se conoce por su localización al oriente del centro ceremonial de Azcapotzalco, donde se piensa fue construida la Parroquia de San Felipe y Santiago el Menor durante la Colonia.

En el Paseo de las Hormigas, dedicado al gentilicio náhuatl de Azcapotzalco: "en el hormiguero", se lleva a cabo un proyecto de infraestructura urbana que prevé la reubicación de puestos comerciales.

Debido al potencial arqueológico del lugar, desde finales de octubre de 2019,



**El pasaje** está delimitado por las avenidas Jerusalén y Azcapotzalco, se divide en cuatro sectores /CORTESÍA SECRETARÍA DE CULTURA

un equipo de la DSA acompaña a la cuadrilla de la Dirección General de Obras de la alcaldía, que realiza trabajos para instalar una velaria.

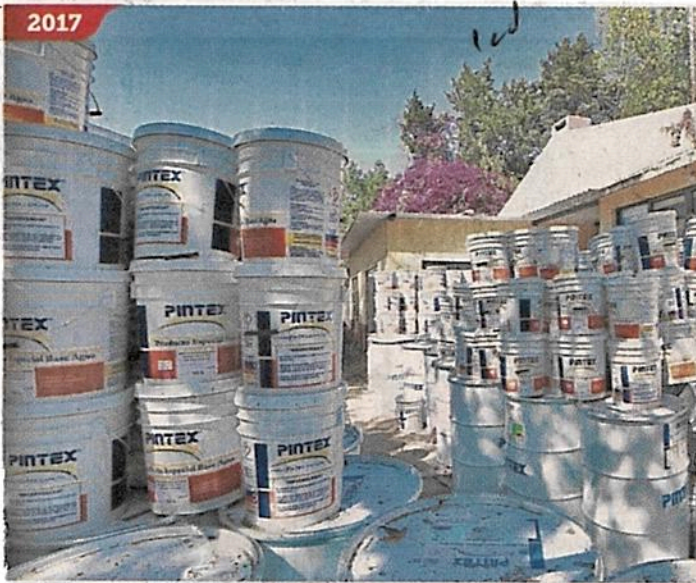
La responsable del salvamento arqueológico, Nancy Domínguez, explica que el pasaje — delimitado por las avenidas Jerusalén y Azcapotzalco— está dividido en cuatro sectores, y a lo largo del mismo se abrieron 31 unidades (de 1 por 2 metros) para colocar las zapatas (cimentaciones superficiales) en las que se anclará la cubierta.

Debido a que en los sectores 3 y 4,

más próximos al edificio de la alcaldía, sólo se identificaron rellenos arqueológicos, este perímetro se liberó a mediados de noviembre, para dar continuidad a la obra pública.

Ahora las excavaciones se concentran en el área frente al mercado y la Avenida Jerusalén, donde los "chintololos" —como se autodenomina la gente de Azcapotzalco— se asoman curiosos para ver los restos de su historia prehispánica. En estos sectores, 1 y 2, a una profundidad que va de 1.20 a 2 metros, es donde se han encontrado los conjuntos arquitectónicos.

**Los cimientos** de esta casa representan una de las plataformas prehispánicas más grandes localizadas hasta ahora en esta demarcación de Ciudad de México



## Misterio resuelto

Recogidos de los Viveros de Coyoacán, en 2017, luego de estar embodegados semanas, al fin se supo a dónde llevó Coyoacán los recipientes. El material fue encontrado en el Deportivo Francisco J. Mujica. **PÁGINA 3**



Dejó ex Delegación caducar este material y otros más

# Escondió Coyoacán impermeabilizante



ESCONDIO . . .

(2)

### Encuentran toneles y botes de pinturas por la demolición de Deportivo Mujica

ALEJANDRO LEÓN

Con los trabajos de demolición del Deportivo Francisco J. Mujica, dañado por el 19S en Coyoacán, fueron retiradas decenas de cubetas de pintura amarilla para balizamiento y toneles de impermeabilizante, materiales que eran almacenados en un área de usos múltiples.

En el inmueble, ubicado en el cruce de Canal Nacional y Avenida La Virgen, también eran guardados archivos de la ex Delegación Coyoacán.

De acuerdo con personal de la Alcaldía, el material fue almacenado por administraciones anteriores de la Delegación y cubetas de pintura y de impermeabilizante ya estaban caducas.

Los artículos fueron guardados por años, al menos desde 2017.

En los recipientes, se puede leer que las características del impermeabilizante es "secundario asfáltico base de agua", mientras que la pintura es vinílica también de ese tipo de base.

Ambos productos son de la marca "Pintex".

Asimismo, fueron encontradas cajas de cartón con la leyenda "sellador para grietas", artículos tienen la fecha 23 de febrero de 2017.

El material estaba expuesto al sol y representaba un peligro, motivo por el que fue retirado por trabajadores por indicación de Protección Civil, mencionó la Alcaldía.



El Deportivo Francisco J. Mujica comenzó a ser demolido, pues presentaba daños tras el sismo del 19S.



La vida útil de cientos de botes de pintura también ya expiró, pues jamás fueron usados.

Agregó que Contraloría de la Alcaldía tomó conocimiento del caso y planean entregar las cubetas al Gobierno de la Ciudad de México.

REFORMA solicitó entrevistar al Alcalde Manuel Negrete o al titular de Obras para conocer pormenores de las cubetas almacenadas y de los trabajos de demolición, pero la petición no fue atendida.

Una de las últimas compras de cubetas de impermeabilizante que hizo la otrora Delegación Coyoacán a cargo de Valentín Maldonado, fue en marzo de 2018.

El 7 de marzo de ese año, la Administración de Maldonado publicó un aviso en Gaceta Oficial en el que anunció que destinó 82 millones 229 mil pesos para el programa "Tu unidad sin goteras", enfocado a aplicar impermeabilizante en azoteas de casas y conjuntos habitacionales.

Se trataba de una acción gratuita para casas que presentaban deterioro.

"Contribuyendo de esta manera a hacer efectivo el derecho humano a una vivienda digna y adecuada de sus habitantes", indican los objetivos y alcances del

### De aquí a allá

Desde marzo de 2017, se almacenó el material.



### ENLATADOS

Toneles y botes fueron guardados en los Viveros.

programa delegacional.

Entonces, este diario constató que cientos de botes y tambos de pintura e impermeabilizante fueron almacenados por la Delegación Coyoacán en un predio cercano a los Viveros.

Sin embargo, ese día no se especificó la cantidad de beneficiarios ni la cantidad de impermeabilizante que adquirió Coyoacán.

El programa "Tu unidad sin goteras" estuvo a cargo de la Dirección General de Participación Ciudadana de Coyoacán, entonces encabezada por César Pintor.

Edgar Medel

Especial



La demolición del Deportivo Francisco J. Mujica dejó al descubierto los materiales.



Algunos de los artículos tienen la fecha 23 de febrero de 2017.

ALEJANDRO LEÓN

13

Con los trabajos de demolición que comenzaron autoridades del Deportivo Francisco J. Mujica en Coyoacán, dañado por el 19S, fueron retiradas decenas de cubetas de pintura amarilla e impermeabilizante que eran almacenadas en un área de usos múltiples del inmueble.

En el Deportivo, ubicado en el cruce de Canal Nacional y Avenida La Virgen, también eran guardados archivos de la ex Delegación Coyoacán.

De acuerdo con personal de la Alcaldía, el material fue almacenado por administraciones anteriores de

la Delegación y muchas de las cubetas de pintura y de impermeabilizante ya estaban caducadas.

En los recipientes, se puede leer que las características del impermeabilizante es "secundario asfáltico base de agua", mientras que la pintura es vinílica también de ese tipo de base.

El material estaba expuesto al sol y representaba un peligro, motivo por el que fue retirado por trabajadores por indicación de Protección Civil, mencionó la Alcaldía.

Agregó que Contraloría de la Alcaldía tomó conocimiento del caso y planean entregar las cubetas al Gobierno de la Ciudad de México.

# Hallan 'gato encerrado' tras demoler deportivo

Enfermería y Enfermería





## “La Guardia Nacional debe entrar a Álvaro Obregón”

● El diputado local Eduardo Santillán acusa a anteriores administraciones de dejar crecer la violencia

18 Mej

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ante la violencia y los constantes enfrentamientos entre grupos delictivos en la alcaldía Álvaro Obregón, que de noviembre pasado a la fecha han sido responsables de por lo menos 20 ejecuciones y otros delitos, “es el momento oportuno para que ingrese la Guardia Nacional”, opinó el diputado local de Morena Eduardo Santillán.

Sin embargo, consideró que lo que vive actualmente esa demarcación “es consecuencia de que en las dos administraciones pasadas dejaron crecer a los grupos delictivos que hoy, por lo que vemos, ya podrían decir que están por convertirse en cárteles”, acusó en entrevista con EL UNIVERSAL.

Por ello, sostuvo que la alcaldesa Layda Sansores debe pedir el apoyo a la Guardia Nacional, “debido a que las dos administraciones pasadas —la de Leonel Luna Estrada y María Antonieta Hidalgo Torres— fueron omisas para generar estrategias y persecución de los [criminales] que comenzaron a llegar a esa zona”, comentó.

Destacó que con esa actitud provocaron que el narcomenudeo, la extorsión y el cobro de piso, ilícitos que principalmente ocurren en esta demarcación, crecieran.

El también jefe delegacional de Álvaro Obregón, en el trienio 2009-2012, destacó que es grave la forma como creció el narcomenudeo y que “debido a que nunca fueron molestados, hoy esos grupos se disputan el territorio con las consecuencias que conocemos”.

Lo más lamentable, comentó, es que utilizan a jóvenes, casi niños, para vender la droga.

### EL DATO



### Saldo rojo.

Los enfrentamientos entre grupos delictivos en Álvaro Obregón, de noviembre pasado a la fecha, suman al menos 20 ejecuciones.

“[La Guardia Nacional] ya demostró qué tan importante es su presencia para disuadir a la delincuencia”

EDUARDO SANTILLÁN

Diputado de Morena y exdelegado de Álvaro Obregón

Uno de esos casos ocurrió el pasado sábado, cuando dos jovenci-

tos fueron acribillados presuntamente cuando intentaron asaltar a un automovilista, aunque la policía aseguró que fue un ajuste de cuentas por la venta de droga.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia (PGJ) local, las víctimas tenían 14 años y cursaban la secundaria, como lo constataron sus familiares que acudieron a reclamar los cadáveres.

Ese mismo día fue asesinado un hombre de 47 años, por un sujeto encapuchado que huyó del lugar de los hechos tras balearlo.

La madrugada de ese sábado, dos presuntos narcomenudistas, de 18 y 19 años, murieron al ser atacados a tiros.

El jueves pasado, en Olivar del Conde comenzó una balacera que se prolongó hasta Periférico. ●



## En acción

La Alcaldía MH destacó las acciones de la Gendarmería en 2019.



- La Gendarmería de Uso de Suelo de la Alcaldía Miguel Hidalgo evitó la construcción de obras irregulares, el deterioro de áreas verdes y la operación de establecimientos ilegales.
- Durante el año pasado, el grupo de vigilancia efectuó 2 mil 127 diligencias.
- Esta unidad ha realizado 1 mil 062 diligencias en materia de construcción de obra para evitar edificaciones irregulares y el inicio de construcciones no autorizadas.
- También se impidió la instalación de 611 comercios en vía pública con mercancía ilegal, como expendios de fuegos pirotécnicos.

**2,127**

diligencias realizadas durante 2019.

**25**

remisiones al MP por diversas causas se efectuaron.



# Evita la Gendarmería irregularidades en MH

AURELIO SÁNCHEZ

La Gendarmería de uso de suelo de la Alcaldía Miguel Hidalgo (AMH) efectuó 2 mil 127 diligencias en 2019, lo que evitó la construcción de obras irregulares, el deterioro de áreas verdes y la operación de establecimientos ilegales como "chele-rías" y otros giros no autorizados.

Así lo dio a conocer en un comunicado de prensa la AMH, donde detalla que dicha unidad de reacción inmediata ha realizado 1,062 diligencias en materia de construcción de obra, mediante las que ha impedido edificaciones irregulares y el

inicio de obras no autorizadas.

Asimismo, ha impedido la instalación de 611 establecimientos en vía pública de puestos de venta ilegales como expendios de fuegos pirotécnicos y otras actividades fuera de norma.

El comunicado precisa que la Gendarmería de uso de suelo evitó la tala ilegal de árboles y detectó 102 establecimientos mercantiles donde se puede generar el robo de combustible.

Gracias a esta Gendarmería, fue detectada y denunciada la bodega donde robaban combustible de PEMEX, el pasado 23 de julio de 2019, en la Colonia Anáhuac, donde había 9 mil litros de gasolina.



**Frena la Gendarmería construcción de obras irregulares**  
/FOTO: CORTESÍA AMH

**INSTITUTOS**



## Ajusta IECM recursos

# Retiran partida a proceso electoral

Inicia organización  
sin remanentes,  
dice el presidente  
Mario Velázquez

ISRAEL ORTEGA

El Consejo General del Instituto Electoral capitalino (IECM) dejó sin recursos una partida con la que preveían iniciar, en septiembre de este año, con la organización del Proceso Electoral 2020-2021.

Ayer, los consejeros electorales discutieron un proyecto para distribuir los recursos remanentes del ejercicio 2019 que no fueron ejercidos por cambios del Congreso a la Ley de Participación Ciudadana.

El proyecto proponía 69

millones de pesos para el proceso electoral y lo restante a la consulta de Presupuesto Participativo y a la elección de las primeras comisiones de Participación Comunitaria.

Sin embargo, la consejera Gabriela Williams Salazar modificó el proyecto durante la sesión, argumentando que los recursos el año pasado sólo podrían ser destinados a las consultas para las que ya habían estado etiquetados.

“Únicamente lo podríamos dividir en estos rubros dado que al ser etiquetados y comprometidos previamente en 2019 para estas dos actividades solamente podrían ser derivadas y divididas en estas mismas”, externó Williams Salazar.

La propuesta de la consejera fue aprobada.

En entrevista, el presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, explicó que en el gasto ordinario del Instituto cuentan con recursos para actividades prioritarias para la organización del proceso 2020-2021 por lo que iniciarán con el proceso independientemente de que la partida no haya sido aprobada ayer.

Sin embargo, anticipó que es posible que soliciten una ampliación a la Secretaría de Administración y Finanzas si los recursos resultan insuficientes.

“Hemos de alguna manera considerado las acciones prioritarias que se requieren para la organización del proceso”, anticipó Mario Velázquez Miranda.

“Desde luego frente a este déficit que se tiene sería necesario establecer una solicitud de ampliación con efecto de atender todas las actividades que se precisan para el inicio del proceso electoral”.

Respecto a las consultas ciudadanas, expuso que ya se aprobaron 165 millones de pesos para ambos ejercicios, al restar el monto propuesto para el inicio del proceso 2020-21, con los cuáles organizarán los ejercicios que se realizarán el 15 de marzo.

“En términos generales, este monto general que se aprobó para estos efectos irá siendo autorizado y desde luego ejecutado y todos los recursos que no se ejerzan con motivo de estos dos instrumentos se reintegrarán a la tesorería del Gobierno de la Ciudad”, abundó el presidente del IECM.

En diciembre, el Congreso de la Ciudad de México le quitó 140 millones al Instituto Electoral local.

## Amplían plazo para proyectos

ISRAEL ORTEGA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó un acuerdo para ampliar al 20 de enero el registro de proyectos vecinales para la consulta del Presupuesto Participativo.

Esta vez, los capitalinos elegirán los proyectos a realizarse con el gasto vecinal de 2020 y de 2021.

El plazo para registrar proyectos terminaba ayer, pero los consejeros acordaron extenderlo, entre otros factores, porque el periodo empezó a correr en diciembre.

También se contemplan que los dictámenes de viabilidad concluyan el 24 de enero.



## Recursos no utilizados por IECM se destinarán a consultas ciudadanas

MIRNA SERVIN VEGA *26. Cp*

Los alrededor de 165 millones de pesos que no ejerció el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en 2019 por la cancelación de la consulta sobre el presupuesto participativo no serán devueltos a la Secretaría de Administración y Finanzas, sino que los dos organismos acordaron que sean utilizados para la realización de las consultas ciudadanas de este año.

En sesión ordinaria, los consejeros electorales se quejaron del recorte presupuestal que tendrán este año, de casi 20 por ciento. Detallaron que el instituto ya no cuenta con margen de acción para realizar alguna consulta que no esté considerada.

Asimismo, los consejeros aprobaron los acuerdos mediante los cuales se determinan el financiamiento público para las actividades ordinarias permanentes y específicas de los partidos políticos en esta entidad para el ejercicio 2020.

Del total de 423 millones de pesos que se repartirán entre los seis partidos políticos, Morena contará

con el presupuesto más alto, es decir, 169 millones de pesos para sus actividades ordinarias.

En segundo lugar está el Partido Acción Nacional, con casi 73 millones de pesos, y en tercero, el PRD, con 59 millones 522 mil pesos.

Por otra parte, en la sesión también se aprobó un acuerdo mediante el cual se determina ampliar hasta el 20 de enero el periodo de registro de proyectos específicos para la consulta de presupuesto participativo 2020 y 2021.

La fecha límite para el registro de proyectos venció ayer.

El consejero Bernardo Valle Monroy explicó que la decisión de ampliar dichos plazos es porque el registro se atravesó con el periodo vacacional decembrino.

“La ampliación de plazos tiene como finalidad garantizar en su máximo el derecho a la participación ciudadana. A pesar de los tiempos reducidos, tenemos un registro importante de proyectos, con más de 26 mil registrados al día de hoy, pero aún contamos con unidades territoriales que no tienen proyectos registrados”, enfatizó Valle Monroy.



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

## Amplían el plazo a proyectos vecinales

El 20 de enero se cerrará la convocatoria para recibir propuestas, determinó ayer el Instituto Electoral local



La decisión de ampliar los plazos tiene que ver con que la etapa de registro coincidió con el periodo vacacional decembrino."

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

**BERNARDO VALLE  
MONROY**  
CONSEJERO ELECTORAL

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) amplió hasta el 20 de enero el periodo para registrar proyectos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, luego de que la fecha límite era originalmente ayer.

Durante su sesión, el Consejo General también aprobó modificar los plazos establecidos en la Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

"La decisión de ampliar los plazos tiene que ver con que la etapa de registro coincidió con el periodo vacacional decembrino y que, con base en lo establecido en la nueva Ley de Participación Ciudadana, en esta Consulta se contó con un periodo de 30 días naturales para el registro, mientras que en ejercicios anteriores se contaba con

100 días", expresó el consejero Bernardo Valle Monroy, quien es Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación.

Durante la sesión, el consejero expuso que el objetivo de ampliar los plazos es "garantizar el derecho a la participación ciudadana. Es de destacar que, a pesar de los tiempos reducidos, tenemos un registro importante de proyectos, con más de 26 mil registrados al día de hoy, pero aún contamos con unidades territoriales que no tienen proyectos registrados".

Ahora los Órganos Dictaminadores de las 16 alcaldías tendrán hasta el 24 de enero para emitir los fallos de los proyectos registrados, y el 25 de enero se publicará el listado de proyectos dictaminados favorablemente.



Acapara partido recursos para actividades ordinarias

# Reparten a Morena 169 mdp para 2020

Figura como el más opaco en evaluación del Info realizada en diciembre de 2019

ISRAEL ORTEGA

Morena se mantiene como el partido político local que recibirá más recursos en 2020 y como el que ha sido más opaco de la Capital.

Ayer, el Consejo General del Instituto Electoral capitalino (IECM) aprobó el acuerdo para repartir 423 millones de pesos entre los seis partidos que lograron al menos el 3 por ciento de la votación en las elecciones de 2018.

Como el partido más votado, Morena se quedará con 169 millones de pesos para sus actividades ordinarias este año, en ministraciones mensuales de 14 millones, más 5 millones de pesos para actividades específicas.

De acuerdo con las evaluaciones del Instituto de Transparencia (Info), el partido que ganó la Jefatura, más alcaldías y la mayoría en el Congreso también es el que tiene una mayor opacidad al

difundir cómo maneja los recursos que recibe.

En la última evaluación, que dio a conocer el Info en diciembre, tiene 33.8 por ciento de cumplimiento de sus obligaciones previstas por la Ley de Transparencia local, cuando el promedio global de los partidos en la Capital fue de 60.9 por ciento en la misma revisión.

Ayer, durante la discusión del reparto entre los partidos, el representante de Movimiento Ciudadano (MC) ante el Instituto Electoral -uno de los partidos que no logró la votación para tener derecho a recursos- se quejó de la distribución y acusó que los recursos que recibe cada partido son manejados de manera discrecional.

“¿Qué sueldos se están poniendo, qué rentas están pagando y si realmente existen esos lugares?”, cuestionó Armando Jesús Levy Aguirre, representante de MC

“Ni siquiera tenemos un control específico del dinero que se está dando a los partidos políticos”.

El PAN será el segundo en recibir más recursos, con

**Armando Levy, representante de MC ante el IECM**

“¿Qué sueldos se están poniendo, qué rentas están pagando y si realmente existen esos lugares? (No) tenemos control del dinero”.

72 millones 882 mil pesos; luego el PRD, con 59 millones 522 mil pesos; el PRI, 53 millones; el PVEM, 35 millones; y el PT, 31 millones de pesos.

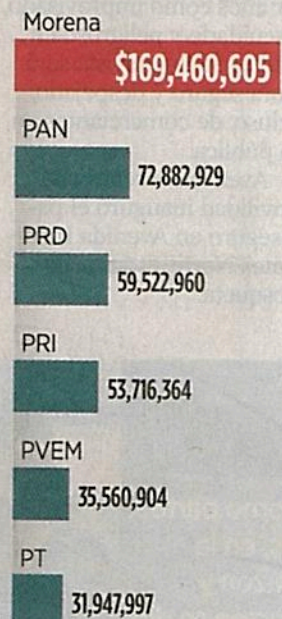
El acuerdo para el reparto de recursos fue aprobado por mayoría de votos con el voto en contra del consejero Yuri Beltrán.

Otros 12 millones de pesos fueron destinados para actividades específicas, que consisten en educación, capacitación, investigación socioeconómica y política, los cuales se distribuyeron entre los partidos.

En 2019, Morena también se llevó 169 millones de pesos para sus actividades ordinarias y fue durante ese ejercicio cuando obtuvo evaluaciones en las que no alcanzó ni la mitad de su cumplimiento en obligaciones en materia de transparencia.

## ¿De a cuánto?

Así quedó el reparto para los partidos en la Ciudad.





**ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES**



## Vecinos quieren conocer y opinar sobre la labor de alcaldes: Döring

**AURELIO SÁNCHEZ**

El diputado e integrante de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso local, Federico Döring Casar anunció que llevará ante la Contraloría CDMX, el caso de las alcaldías que omiten informar a sus vecinos sobre las minutas de las reuniones del Concejo, bajo los principios de máxima publicidad.

Tras revisar algunos informes y sitios web, el legislador del Grupo Parlamentario del PAN, detectó que los alcaldes José Carlos Acosta y Raymundo Martínez Vite, no han publicado la in-

formación respectiva a sus Concejos instalados en Xochimilco y Tláhuac.

"Lamentamos que en el caso de Xochimilco y Tláhuac se siga incumpliendo la ley y falta de transparencia respecto al trabajo de los Concejos, se les exhorta para no volverles a llamar la atención desde el Congreso y a transparentar a la brevedad posible esta información".

Döring sostuvo que Xochimilco no tiene página de internet y en Tláhuac, si bien hay transmisiones en vivo y actas de asistencia, no hay minutas ni información precisa para la consulta vecinal.

El panista expresó su preocupación, principalmente por obras que se puedan ejecutar sin el consenso ni el aval de los concejales.

Esto provocaría una lluvia de amparos vecinales en contra de las decisiones de los alcaldes, que por la libre dan la instrucción a sus áreas para el desarrollo.



Página:

4

Sección:

Cd

Fecha:

14 ENE 2019

### ACUSARÁ DÖRING A DOS ALCALDÍAS

El diputado Federico Döring, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana, informó que llevará ante la Secretaría de la Contraloría los casos de las alcaldías Xochimilco y Tláhuac por no informar a los habitantes de las minutas de las reuniones del Concejo, bajo el principio de máxima publicidad. Staff



## OFRECEN MÁS COORDINACIÓN

# Pide Conago no partidizar la seguridad

MANRIQUE GANDARIA Y CÉSAR ABREGO/El Sol de Morelia

**Los gobernadores plantearon cambiar el horario de las mesas de seguridad para evitar levantarse tan temprano**

Los gobernadores se reunirán hoy con el presidente Andrés Manuel López Obrador, en medio de la tensión que se ha generado por las fallas en la operación del nuevo Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y la violencia que azota el país.

Además, la Secretaría de la Función Pública (ASF) les reclama el reintegro de más de 50 mil millones de pesos, ya que éstos no lograron acreditar en qué se lo gastaron.

Los mandatarios empezaron a llegar desde ayer a la Ciudad de México para sostener un encuentro privado con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Alfonso Durazo Montaña, a quien le pidieron no mezclar el interés partidista con la búsqueda de soluciones al problema de inseguridad.

El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, explicó que acordaron reforzar la coordinación y ajustar las mesas estatales de seguridad, luego de que el Presi-

dente les recriminara públicamente no levantarse temprano ni acudir a estas sesiones de trabajo.

La Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) propuso al gobierno federal las mesas de seguridad para la construcción de la paz a nivel estatal no tengan que ser forzosamente en la mañana y que en algunos casos pueda asistir un representante del gobernador y no éste.

En el encuentro, Silvano Aureoles destacó "la importancia de formalizar un acuerdo para que tanto municipios, estados y federación asuman su parte de responsabilidad en las tareas de seguridad".

A sólo uno meses de que inicie formalmente el proceso electoral 2020-2021, los mandatarios estatales y la jefa de gobierno de la Ciudad de México secundaron la propuesta de que las mesas de seguridad y las mismas tareas estén libres de cualquier carga política o electoral.

Aureoles también expuso la importancia de trabajar coordinadamente con la sociedad civil.



PIDE CONAGO - (2)



La Conago sostuvo un encuentro privado con Alfonso Durazo, titular de Seguridad y Protección Ciudadana /CORTESÍA @ALFONSODURAZO



**SILVANO AUREOLES**  
GOBERNADOR DE MICHOACÁN

*Formalizar un acuerdo para que tanto municipios, estados y federación asuman su parte de responsabilidad en las tareas de seguridad"*

Los gobernadores también pidieron revisar las reglas de operación del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg), el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (Fasp), y el Fondo de Fortalecimiento Municipal (Fortamun).

También acordaron hacer evaluaciones bimestrales por zona para medir la eficacia de la estrategia coordinada. Se prevé que López Obrador y los mandatarios firmen un acuerdo para crear una agenda de colaboración entre la Fiscalía General de la República (FGR) y los Gobiernos estatales para el fortalecimiento de las Fiscalías y Procuradurías locales.

La Comisión Ejecutiva de Seguridad y Justicia de la Conago presentó su Plan de Trabajo para el 2020.

## EVALUACIÓN

**LOS GOBERNADORES** pidieron revisar las reglas de operación de los programas Fortaseg, del Fasp y del Fortamun



# Apuesta el Tribunal a justicia de género

CRISTINA HERNÁNDEZ

En la primera sesión del Pleno público de magistrados del año, el presidente del Tribunal Superior de Justicia Rafael Guerra, presentó a dos nuevos consejeros de la Judicatura e impuso la toga a dos juezas de oralidad civil.

El magistrado enfatizó el propósito de hacer la institución más equitativa y bajo la perspectiva de género.

Durante la sesión fueron presentados Susana Bátiz Zavala y Ricardo Amezcua Galán, los nuevos integrantes del Consejo de la Judicatura local.

A su vez, impuso sus togas a nuevas impartidoras de justicia Mónica Marcos Sánchez y Yaneth Karina Hernández Nicolás, que lograron ingresar al TSJ mediante un concurso selección.

Guerra Álvarez recordó que a pesar de que los jueces cuentan con herramientas y alternativas que aceleran

la gestión judicial, se debe juzgar con diferentes enfoques, momentos, lugares y personas.

“Paradójicamente en ocasiones ser juez requiere saber más de la humanidad que de las propias leyes”, sostuvo.

A su vez, llamó a las nuevas juezas a seguir capacitándose y conducirse con profesionalismo y disciplina.

“Ustedes deberán afinar su percepción a través de todos estos elementos y mantener una apertura emocional a la vida de las víctimas, una perspectiva de género, una visión actualizada sobre los derechos humanos, sensibilidad a las aspiraciones de nuestra generación y una fuerte conciencia sobre el impacto histórico de nuestros fallos.

“Y descubrirán que, ante cualquier duda o cualquier incertidumbre, la honorabilidad, el patriotismo, el altruismo y la ley serán sus principales fundamentos”, señaló.



El presidente del TSJ, Rafael Guerra, presentó ayer en el Pleno a dos nuevos consejeros de la Judicatura.